

# FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	26/6/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZVCH-2024-1439-0

Presupuestos  
Participativos  
2024 - 2025

Secretaría General  
de Coordinación Territorial,  
Gobernabilidad y Participación



## 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Los Chillós	1.2 Parroquia:	La Merced				
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	La Merced	1.4 Área: (Urbana o Rural)	Rural				
1.5 Barrio Regularizado:	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	La Merced Aprende
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>				
1.7 Impacto/grado de aceptación:	ALTO	1.8 Fecha de presentación:	31/3/2024				
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	Andrei Iza	1.10 Dirección: (Proponente)	Av. Ilalo				
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	2385085	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	<a href="mailto:chelitagm06@gmail.com">chelitagm06@gmail.com</a>				

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Justificación del proyecto: Breve descripción de las motivaciones que impulsan a la ejecución de este proyecto social  
Somos la parroquia rural más joven del DMQ, una parroquia en constante progreso y desarrollo. Es por ello que con el proyecto se busca capacitar para emprender, no solo brindar talleres gratuitos, sino capacitar, sumar conocimientos que sean válidos para un ejercicio laboral a todos los habitantes de la comunidad persiguiendo una certificación que será un respaldo de su formación académica y un sustento para su economía.

2.2 Descripción del alcance: Breve descripción de los resultados esperados de manera cuantitativa, número de personas beneficiarias, programas alcanzados, números de talleres.

En busca de promover el buen vivir el proyecto se lo realizara en los barrios de la parroquia de la Merced que cuenten con las instalaciones óptimas. Dirigida para hombres y mujeres; jóvenes.

## 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Fortalecer el conocimiento, habilidades, destrezas y capacidades de la ciudadanía de la parroquia La Merced mediante talleres y capacitaciones con certificación para lograr oportunidades laborales y generar emprendimientos para su dinamismo económico familiar y comunitario.
3.2 Objetivos Específicos:	Impulsar a la ciudadanía a ocupar su tiempo en el aprendizaje de actividades que mantengan criterios para la generación de emprendimientos.
	Descentralizar las jornadas de capacitación en los barrios de nuestra parroquia, permitiendo el acceso a barrios periféricos a este tipo de servicios.
	Crear un espacio (casa abierta) para mostrar los resultados y productos de las capacitaciones que les permita difundir su emprendimiento, producto o servicio que lo haya generado.

## 4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	50 días	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo	Máximo
			25	500

4.3 Detalle de actividades:	Talleres en los siguientes temas: Electricidad; Construcción; Mecánica Automotriz; Belleza (Peluquería, manicure); Manualidades en porceranicon; Danza Canto; Herramientas Office; Guianza turística; Serigrafía; Fotografía; Manejo de redes sociales; Pastelería y repostería; Peluquería Canina; Diseño Gráfico; Gastronomía Nacional e internacional; Arreglo frutales y chocolatería; Arbitraje deportivo			
4.4 Cobertura Geográfica:	La Merced	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 500	Indirectos 1000
4.6 Detalle de Gastos:	\$50 la hora de capacitación			
4.7 Costo de referencia USD	30.000,00			
<b>5. APLICACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)</b>				
Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones	
Niños, niñas y adolescentes	x	50	puede variar	
Jóvenes	x	50	puede variar	
Adultos mayores	x	50	puede variar	
Diversidades Sexo Genéricas	x	50	puede variar	
Mujeres	x	50	puede variar	
Personas con discapacidad	x	50	puede variar	
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	x	50	puede variar	
Afroecuatorianos	x	50	puede variar	
Movilidad Humana	x	50	puede variar	
Animales y Naturaleza	x	50	puede variar	
<b>6. ANÁLISIS DEL PROYECTO</b>				
6.1 Minimización de costes:	<i>Al solicitar talleres con un aval de una institución como el ministerio de trabajo es un plus a las actividades</i>			
6.2 Efectividad a alcanzar:	<i>Se plantea solo el costo de cada taller</i>			
6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios	<i>Este proceso apoya a la comunidad a desarrollar nuevas habilidades en su diario vivir</i>			
<b>7. RIESGOS</b>				
7.1 Factores de riesgo internos:	<i>Realización del proceso de contratación</i>			

**7.2 Factores de riesgo externos:** La población y los intereses de su búsqueda de este tipo de talleres

**8. Análisis Económico**

*El valor referencial del proyecto está dentro del techo presupuestario de la parroquia.*

**9. Análisis Jurídico**

*Cumple con los requisitos de un proyecto social.*

**10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)**

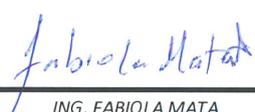
Tiene componente de obra pública:		SI		NO	X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI		NO	X

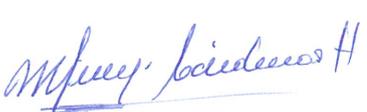
**11. Conclusiones y recomendaciones**

*Se identifica que este tipo de talleres se pueden dar desde un proceso de contratación hacia la comunidad  
Se debería plantear el proyecto social con información más detallada y los alcances, así mismo con los materiales requeridos*

**12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)**

12.1 Factible: X 12.2 No Factible

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:  ING. FABIOLA MATA COORDINADORA CENTROS COMUNITARIOS CASA SOMOS	F:  PSC. FAUSTO COSTALES DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	F:  MSC. IVONNE ENDARA DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:  DR. GABRIEL OCAMPO DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	F:  ING. MÓNICA BARRIOS DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	F:  ING. CÉSAR GALARZA DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS
Aprobado por:		

  
SRA. ROSA MIREYA CÁRDENAS  
ADMINISTRADOR/A ZONAL

